



CORTE APRUEBA RECURSO CAESS

(Información en página 3)

Numerosas bajas sufre subversión

(Información en página 31)



PLAN DE DESCENTRALIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

El terremoto del 10 de octubre, que destruyó parcialmente algunas instalaciones hospitalarias, ha forzado a la población a solicitar sus servicios de salud en Centros y Unidades de Salud de la periferia de San Salvador. El Ministerio de Salud Pública, al prolongarse la emer-

gencia, aprovechó la coyuntura para poner en práctica el plan de descentralización, mejorando la infraestructura existente. Directores de Hospitales del área metropolitana se reúnen con funcionarios del ministerio, para evaluar el avance de dicho plan.